

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.673.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

SORIA.—Sábado 20 de Julio de 1907.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

EL SEÑOR

DON JOSE SANTA CRUZ DEL CAMPO

SOBRESTANTE QUE FUE DE OBRAS PUBLICAS

Falleció en Soria el día 24 de Julio de 1906,

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Manrique; hijos Tomás, Rafael y José; padres D. Pedro y doña Melchora; padres políticos D. Domingo Manrique y doña Teresa de la Hoz; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomiendan á Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir á las misas que se celebrarán el miércoles, 24 del corriente, en la iglesia de El Salvador, desde las seis de la mañana, hasta las doce, por lo que les vivirán agradecidos.

Soria 20 de Julio de 1907.

EL AVISADOR NUMANTINO

UN PINADO DE VERDADES

Dejémosnos de declaraciones enfáticas. Prescindamos de lirismos trasnochados. Ovidemos, por un momento, todo lo que los oradores de oposición han dicho, en loor de la instrucción y de la educación, para deslumbrar á las masas. Ponámonos aparte, bastante aparte, lo de la sagrada y transcendental misión del Magisterio, una de las funciones sociales más importantes. Hagámos del «Maestro de Escuela y la educación ha sido el general victorioso Alemán» tapamoslo con un velo. No traigamos á colación el estado de las naciones que van á la cabeza de la civilización y de la cultura hacen por el progreso de la humanidad. Para que el Sr. Omas, y sus amigos Osmas en Hacienda han sido, no se asuste, dejemos en la sombra las cifras verdaderamente cuantiosas que los pueblos progresivos dedican á la educación. No citemos á Julio Simón, ni á su aforismo pedagógico, demostrado constantemente por la experiencia, «cada Escuela que se abre cierra una cárcel.» Sean, ante todo, prácticos.

EMIGRACION ESPAÑOLA

PREPARACION DEL EMIGRANTE

Hay quien estima que el problema capital de España, en los actuales momentos, es un problema de educación. Buenas razones existen para creerlo así. Por lo menos, es uno de aquellos que merecen figurar, después de la seguridad de la Patria, al lado del robustecimiento económico. Hace falta sacarlo de la superficie, de la fórmula oficiosa, del procedimiento mecánico, para llevarlo candente al espíritu nacional y constituirlo en una de sus más honradas preocupaciones.

Los métodos, la organización, cuanto se relaciona con esa labor fundamental de la vida de un pueblo, tanto nos pide á gritos que introduzcamos savia renovadora en el árbol que por viejo y descuidado no da los frutos que tenemos derecho á pedirle. La educación no es experimental, no es positiva, no obedece á una severa clasificación científica; sistemáticamente parece alejarse de las maneras sencillas de encontrar la verdad, de embellecerla, sorprendiendo todos los días nuevos y encantadores misterios de la Naturaleza.

DE MADRID

Asesino y suicida.

Hace pocos días se recibió en los Centros oficiales un aviso de un crimen cometido el día 11 del mes actual en la carretera de Extremadura, kilómetro 12, término municipal de Alcorcón. El parte de la Guardia civil decía que en el sitio denominado «Alcancillería del Retablo» había sido encontrado el cadáver de un sujeto que representaba tener cincuenta y cinco años, de aspecto pobre, y, al parecer, extranjero.

Certificó el médico, después de reconocido el cadáver, que presentaba varias heridas, ocasionadas con un palo, en la parte posterior y en la anterior de la cabeza, mortales todas ellas.

Suponíase por esto, que debió ser agredido por algún otro viandante, con el que quizá riñera.

Así las cosas, y suponiéndose con fundamento que el autor del asesinato hubiese penetrado en Madrid, la policía dió en todos los distritos una batida general, siendo detenidos cuarenta individuos.

Anteanoche, y ya de madrugada, en la calle Imperial el inspector señor Ordóñez y el agente Manuel Juárez, vieron pasar á un individuo que les infundió grandes sospechas; se acercaron á él y empezaron á interrogarle.

Desde luego, en el sospechoso se notó gran azoramiento y no pocas vacilaciones y esto bastó para que el Sr. Ordóñez se decidiera á conducirlo á la Comisaría.

Aquel sujeto manifestó que era un pobre desgraciado, que no había hecho daño á nadie y hasta se arrojó suplicando por Dios que le dejaran marchar, al oír que quedaba detenido.

La protesta de inocencia no convenció al inspector, y cogiendo á aquel hombre por un brazo, pudo observar que tenía en la frente una contusión reciente.

Ya en la Comisaría, el detenido fué examinado y se notó que en sus ropas sucias y polvorientas ostentaba algunas manchas de sangre, singularmente en los pantalones y en las alpargatas.

Negó el detenido que aquellas manchas fueran de sangre; pero se apresuró á decir que procedía de la herida que tenía en la frente.

Manifestó que se llamaba Antonio Riesgo Soto, de cuarenta y tres años, soltero y natural de Madrid, de oficio albañil, pero que careciendo de trabajo se dedicaba á pedir limosna.

Manifiesto también que había pasado por Alcorcón y que el día 11 había ido por dicho pueblo en compañía de un extranjero que se metió en la Alcaldía á pedir socorro, y como él no lo necesitaba se separó de aquel sujeto.

Antonio Riesgo, que parecía buscaba una ocasión para sustraerse á tanta pregunta, pidió al anochecer permiso para ir al excusado, y un agente de la Comisaría acompañó al Riesgo, con ausencia del comisario, hasta el retrete, situado en el cuarto tercero y al final de un largo corredor.

Se metió en el cuarto, á cuya puerta quedó el agente.

En aquel momento se abrió la ventana, que da al patio. El agente miró hacia dentro, y no vio más que los pies del detenido. Este se acababa de arrojar de cabeza por la citada ventana, y al mismo tiempo se percibió el ruido del cuerpo al estrellarse contra el pavimento.

Personado el juez de guardia en la Comisaría, que era el del distrito de La Latina, ordenó el levantamiento del cadáver, y el médico forense ha reconocido en el Depósito judicial el cuerpo de Antonio Riesgo.

El cadáver permanecerá en el indicado Depósito hasta que sea reconocido por las personas que vieron á Riesgo acompañando al extranjero asesinado.

El anarquista del Paular.—Hace días que fué detenido en el Paular, célebre pueblo por su monasterio inmediato á La Granja, un sujeto sospechoso de anarquismo, que dijo llamarse Ramón Rodiño Blanco, el cual fué conducido á Madrid.

El aspecto del sujeto de referencia revela una vida errabunda y miserable, y fué sometido á un detenido interrogatorio y parece que ha vivido bastantes años en América, y se dirigía á Pontevedra, en donde habitaban sus padres y pensaba viajar.

También parece que Ramón Rodiño Blanco permaneció seis años en un convento de frailes.

Negó en absoluto que profesara ideas anarquistas y no se le ocupó documento alguno.

Explicó su presencia en el Paular diciendo que se equivocó en el camino de La Coruña.

Acaso dentro de pocos días se le ponga en libertad.

DE PROVINCIAS

Riña sangrienta.

En Bilbao, riñeron ayer los novios Laureana y Luciano Santamaría, y el caso á la muchacha ocho heridas con un cuchillo de grandes dimensiones, dejándola en gravísimo estado.

Horrible suicidio.

Telegrafían de Huesca que en el pueblo de Allalate Chico, una mujer de treinta y tres años de edad, llamada María Lagiorza, hizo una hoguera en la puerta del cementerio, y cuando las llamas habían prendido en todo el combustible, arrojóse á ellas.

Asimilados murieron.

Asimismo murieron á consecuencia de la terrible explosión de las bombas, la esposa del general Alikhanoff, que le acompañaba, el general Gilehoff, y un soldado.

La impresión en San Petersburgo.

es profunda.

El autor del atentado de París.

Nombrado de oficio el abogado defensor de Maille, autor del atentado contra Mr. Fallières, ha pedido que los médicos reconocieran el estado mental de su defendido, afirmando que Maille desde la edad de diez años es perseguido por una mano invisible que desbarata todos sus planes.

Actualmente esta manía está reducida.

Actualmente esta manía está reducida á saber si la cabeza que lleva sobre los hombros es efectivamente la suya, y acusa al Gobierno de todos los daños que le aquejan.

Maille ha dicho que llegó á París para llamar la atención del presidente Mr. Fallières, pero no para asesinarle.

Pide que se le devuelva su cabeza, y afirma que la cuestión de su cabeza data del Tratado de Frankfurt.

Hay que tener en cuenta que el autor del atentado de París ha leído en su juventud muchas obras de ocultismo, y por este motivo se

mos, ante todo, buscar el equilibrio sensato de la existencia, abandonando la necia vanidad de creer que nuestros defectos, por el hecho de ser nuestros ya, se convierten en virtudes; y la insostenible petulancia de quienes, por no sentir la Patria, ó por darse humos de cultura exótica, afectan un desdén imbécil hacia cuanto bueno poseemos que, ciertamente, no es poco.

Respecto del emigrante, ¿qué sería posible hacer para disminuir su larga ausencia de España, para llevar de ella buenos recuerdos, para conocerla mejor y amarla todavía más, para avivar el deseo del pronto regreso y compartir con ella las ventajas adquiridas en caudal y en conocimientos, como se comparte el bienestar con la madre amada? Pues prepararle la marcha con un equipaje intelectual, adecuado á su misión particular y á su misión nacional; y esperarle á la vuelta con un sincero sentimiento de consideración, de cariño, de gratitud.

El contingente de emigración española hacia América, lo da, casi en totalidad, la costa cantábrica. De sus modestísimas escuelas, sabiendo imperfectamente leer, escribir y contar, han salido esos enjambres de aventureros del trabajo, de héroes de la empresa, de modelos del hogar, de apóstoles del patriotismo, que con la conciencia en la bondad de su materia prima, ofrecen á las naturales esperanzas de la nación el más sólido fundamento.

Esto no es decir que, confundidos con vascos, montañeses, asturianos y gallegos, los hijos de otras regiones, aunque en menor número, no sean compañeros dignos de aquellos, y cooperen, á la par, en el esfuerzo y en el triunfo. Pero ¿no sería este más importante y más rápido, si pusieramos en manos del emigrante armas más perfectas que las que hoy puede emplear?

El valor, la honradez, la constancia, la laboriosidad que resplandecen en nuestras colonias americanas, son virtudes más bien instintivas que cultivadas, y, al ponerse en acción, ni producen el bien que hubiera amaestrada, ni la norma, infuensas veces áspera, en que se manifiestan, es propicia á conquistarnos lugar envidiable entre los corteses hijos de aquellas tierras.

A menudo llena el claro entendimiento los huecos en que la ciencia no ha penetrado; suele la importancia de la obra hacer olvidar la rudeza del obrero; pero bueno está tener presente lo que disminuye nuestro crédito en el Nuevo Mundo, la inferioridad de cultura en que el color español se encuentra, por lo general, respecto de muchos hijos de aquellas regiones, de los ciudadanos de otros países, más favorecidos por la educación popular.

Porque poseer el vigor y las demás cualidades que con insistencia he puesto de resalto, equivale á tener un grupo muy bien capacitado para el progreso, no obstante lo cual, podrían mejorarse mucho todavía sus grandes aptitudes, y prepararle á representar delicadamente el alma ibérica ante pueblos que, novicios, se encuentran más inclinados á dejarse arrastrar por lo que halaga su vanidad, que por lo que asegura y fortifica su no desarrollada existencia. Preparación educativa: tal es el problema.

Después de nuestras pobres escuelas, ¿servirían los Institutos actuales para el fin que yo busco, cuando tan lejos andan de prestar un buen servicio hasta para las carreras facultativas? En esto, como en todo, cuando se trata de la aplicación del conocimiento al desarrollo de la actividad humana en sus múltiples aspectos, conviene tener en cuenta las condiciones del medio en que ha de operarse, para acomodar á ellas el objeto perseguido.

Muy puesto en orden me parecía que nuestras Academias enviases á América agricultores, industriales y mineros, peritos en la técnica y en la práctica, cuando no encontrasen en España trabajo remunerador; mas ahora lo que enviamos tiene que reducirse á majar sobre el yunque del hierro frío, hasta conseguir moldearlo por esfuerzo tenaz y penoso, y obtener en el campo de la experiencia lo que el arte oportunamente no pudo enseñarle.

Por eso se necesitan Centros de educación especial, de preparación de emigrantes, ahora en varios puntos de la costa cantábrica, y después en cualquier otro punto donde las necesidades los hagan indispensables. La enseñanza en estos Centros

debe ser gratuita para los que no vivan de sus rentas, y protegida además con libros y lugares de gracia para quienes, hallándose en ese caso, demuestren en las escuelas públicas aptitudes y aplicación que ameriten semejante premio.

¿Carácter de la educación? Aquel que, sin ser integral, se impone al emigrante en todos los empleos de su actividad económica. En primer lugar, los idiomas. Se distribuyen en el dominio de América el español y el inglés. Precisa conocer ambos por completo. Después, la contabilidad bajo todos sus aspectos. Luego, la geografía y la estadística: situación, población, clima, productos, aranceles y cuanto mira al conocimiento de que el emigrante habrá de hacer uso con mayor frecuencia.

Do y una gran preferencia al idioma inglés sobre los demás extranjeros, por que en la ilimitada capacidad de trabajo y de consumo de los Estados Unidos, aunque esto parezca algo sorprendente, el emigrante español y muchos productos españoles tienen en aquel país un puesto importantísimo, cuando sepan colocarse en el medio claro y expedito que las relaciones del intercambio imponen.

De la historia patria, ¿á qué hablar? Sin ella, ¿puede haber educación? Pero hay que purgarla de su espíritu falso, de su obsesión guerrera, de sus inaguantables ideales de dominio, para orientarla hacia los mundos del bienestar, de la cultura y del amor. El templo de la Patria debe ser la escuela. Al abrirla, al cerrarla, en todos los momentos solemnes, se necesita que el himno á la Patria resuene en el corazón del niño como algo simpático y religioso. Y así el emigrante llevará á suelo extraño la huella imborrable de una noble emoción, llamada á engrandecerse ante el tiempo y el espacio.

TELESORO GARCÍA.

De La Correspondencia de España.

Orbita

DE MADRID

Asesino y suicida.

Hace pocos días se recibió en los Centros oficiales un aviso de un crimen cometido el día 11 del mes actual en la carretera de Extremadura, kilómetro 12, término municipal de Alcorcón. El parte de la Guardia civil decía que en el sitio denominado «Alcancillería del Retablo» había sido encontrado el cadáver de un sujeto que representaba tener cincuenta y cinco años, de aspecto pobre, y, al parecer, extranjero.

Certificó el médico, después de reconocido el cadáver, que presentaba varias heridas, ocasionadas con un palo, en la parte posterior y en la anterior de la cabeza, mortales todas ellas.

Suponíase por esto, que debió ser agredido por algún otro viandante, con el que quizá riñera.

Así las cosas, y suponiéndose con fundamento que el autor del asesinato hubiese penetrado en Madrid, la policía dió en todos los distritos una batida general, siendo detenidos cuarenta individuos.

Anteanoche, y ya de madrugada, en la calle Imperial el inspector señor Ordóñez y el agente Manuel Juárez, vieron pasar á un individuo que les infundió grandes sospechas; se acercaron á él y empezaron á interrogarle.

Desde luego, en el sospechoso se notó gran azoramiento y no pocas vacilaciones y esto bastó para que el Sr. Ordóñez se decidiera á conducirlo á la Comisaría.

Aquel sujeto manifestó que era un pobre desgraciado, que no había hecho daño á nadie y hasta se arrojó suplicando por Dios que le dejaran marchar, al oír que quedaba detenido.

La protesta de inocencia no convenció al inspector, y cogiendo á aquel hombre por un brazo, pudo observar que tenía en la frente una contusión reciente.

Ya en la Comisaría, el detenido fué examinado y se notó que en sus ropas sucias y polvorientas ostentaba algunas manchas de sangre, singularmente en los pantalones y en las alpargatas.

Negó el detenido que aquellas manchas fueran de sangre; pero se apresuró á decir que procedía de la herida que tenía en la frente.

Manifestó que se llamaba Antonio Riesgo Soto, de cuarenta y tres años, soltero y natural de Madrid, de oficio albañil, pero que careciendo de trabajo se dedicaba á pedir limosna.

Manifiesto también que había pasado por Alcorcón y que el día 11 había ido por dicho pueblo en compañía de un extranjero que se metió en la Alcaldía á pedir socorro, y como él no lo necesitaba se separó de aquel sujeto.

Antonio Riesgo, que parecía buscaba una ocasión para sustraerse á tanta pregunta, pidió al anochecer permiso para ir al excusado, y un agente de la Comisaría acompañó al Riesgo, con ausencia del comisario, hasta el retrete, situado en el cuarto tercero y al final de un largo corredor.

Se metió en el cuarto, á cuya puerta quedó el agente.

En aquel momento se abrió la ventana, que da al patio. El agente miró hacia dentro, y no vio más que los pies del detenido. Este se acababa de arrojar de cabeza por la citada ventana, y al mismo tiempo se percibió el ruido del cuerpo al estrellarse contra el pavimento.

Personado el juez de guardia en la Comisaría, que era el del distrito de La Latina, ordenó el levantamiento del cadáver, y el médico forense ha reconocido en el Depósito judicial el cuerpo de Antonio Riesgo.

El cadáver permanecerá en el indicado Depósito hasta que sea reconocido por las personas que vieron á Riesgo acompañando al extranjero asesinado.

El anarquista del Paular.—Hace días que fué detenido en el Paular, célebre pueblo por su monasterio inmediato á La Granja, un sujeto sospechoso de anarquismo, que dijo llamarse Ramón Rodiño Blanco, el cual fué conducido á Madrid.

El aspecto del sujeto de referencia revela una vida errabunda y miserable, y fué sometido á un detenido interrogatorio y parece que ha vivido bastantes años en América, y se dirigía á Pontevedra, en donde habitaban sus padres y pensaba viajar.

También parece que Ramón Rodiño Blanco permaneció seis años en un convento de frailes.

Negó en absoluto que profesara ideas anarquistas y no se le ocupó documento alguno.

Explicó su presencia en el Paular diciendo que se equivocó en el camino de La Coruña.

Acaso dentro de pocos días se le ponga en libertad.

DE PROVINCIAS

Riña sangrienta.

En Bilbao, riñeron ayer los novios Laureana y Luciano Santamaría, y el caso á la muchacha ocho heridas con un cuchillo de grandes dimensiones, dejándola en gravísimo estado.

Horrible suicidio.

Telegrafían de Huesca que en el pueblo de Allalate Chico, una mujer de treinta y tres años de edad, llamada María Lagiorza, hizo una hoguera en la puerta del cementerio, y cuando las llamas habían prendido en todo el combustible, arrojóse á ellas.

Asimilados murieron.

Asimismo murieron á consecuencia de la terrible explosión de las bombas, la esposa del general Alikhanoff, que le acompañaba, el general Gilehoff, y un soldado.

La impresión en San Petersburgo.

es profunda.

El autor del atentado de París.

Nombrado de oficio el abogado defensor de Maille, autor del atentado contra Mr. Fallières, ha pedido que los médicos reconocieran el estado mental de su defendido, afirmando que Maille desde la edad de diez años es perseguido por una mano invisible que desbarata todos sus planes.

creo que ha perdido la razón y con ella la cabeza.

Un japonés acusado de espionaje. Hece cuatro días que en la ciudad de San Diego (Estados Unidos) fué detenido un japonés sacando un croquis del fuerte de Rosecrans: este japonés es oficial en servicio activo.

San Diego de California es el puerto más meridional de los Estados Unidos en el Pacífico, y está defendido por el fuerte de Rosecrans, al que conduce una lengua de tierra, donde hasta ahora solo se habían construido casas japonesas.

El suceso produjo gran sensación y manifestaciones hostiles. La prensa de San Francisco de California dice que la tensión es grande entre americanos y japoneses.

En la ciudad de Vallejo, los marinos amenazan con arrojar a los japoneses de la población pretendiendo justificar que el oficial acusado de espionaje obraba según órdenes del Gobierno de Tokio.

Todo induce a creer que la guerra entre americanos y japoneses se acerca.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Julio de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Cerca de sesenta discursos se han pronunciado en el salón de sesiones del Congreso en el debate sustentado en el proyecto de ley de los azúcares, y al fin quedó aprobado en la sesión de ayer para que se vote definitivamente y pueda pasar a la Alta Cámara.

Tanto derroche de elocuencia, tantas enmiendas desechadas y votadas, singularmente al artículo segundo del proyecto; tanta incidencia y llamamientos con urgencia, a los diputados asistentes; todo ello ha dado por conclusión, de aprobarse en el Senado, que el azúcar se encarezca para el consumidor, que es el que pagará las costas de este proceso parlamentario.

Se ha advertido claramente que la disciplina, dentro de la mayoría, es observada con escrupulosidad, por cuanto se han contado hasta ciento once diputados los votantes en favor del Gobierno al rechazar una enmienda del Sr. Baltrán y Musitu.

Muchos han sido los diputados que han regresado a Madrid al ser requerida su presencia en el Congreso, y es probable que no vuelvan a ausentarse hasta tanto que se entre en las próximas vacaciones del estío.

llegó en automóvil, con solo dos asientos, S. M. el Rey a Valladolid, siendo recibido por la multitud con vivas y aplausos.

Acudieron a la Academia de Caballería a cumplimentar al Monarca el ministro de la Guerra, los generales Sres. Bascardán, Valenzuela, Suárez Valdés, Nannetti, Huertasa, Salas y Salinas; los coroneles de la guarnición, las autoridades civiles y militares, el Rector de la Universidad, el Delegado de Hacienda, los Decanos de las Facultades de Derecho y medicina y muchas Comisiones.

Don Alfonso XIII subió al elegante tocador que le tenía dispuesto y cambió el traje de chauffeur por el uniforme de capitán general de caballería e inmediatamente se rezó una misa en el patio blanco de la Academia. Terminada la misa se encaminó el Rey al despacho y firmó las órdenes de los nuevos tenientes.

En la Biblioteca se sirvió un espléndido lunch, al que asistieron todas las autoridades, los alumnos de la Academia, los nuevos tenientes y los representantes de la prensa.

Después se celebró recepción de las autoridades. Terminada la recepción se sirvió en la Academia una comida íntima de doce cubiertos, asistiendo el Ministro de la Guerra.

A las cinco y media de la tarde D. Alfonso XIII salió en automóvil de Valladolid en dirección a La Granja, siendo despedido por las autoridades, llegando al Real Sitio de San Ildefonso dos horas después. Se comenta vivamente la extraordinaria velocidad que tanto a la ida a Valladolid como al regreso a La Granja llevó el automóvil en que hizo el viaje S. M. el Rey.

Consejo de ministros.

Próximamente cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Maura y en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

Según la versión oficial, el Consejo careció de interés, y se redujo a despachar expedientes de trámite. No obstante, se supo que los ministros trataron muy detenidamente de los debates parlamentarios y sobre todo de la cuestión relacionada con los azúcares y desgravación de los vinos, conviniendo en activar

todo lo posible la aprobación de aquellos proyectos.

Se acordó volver a llamar a los diputados de la mayoría, a fin de que no falte número si se pidiese votación nominal para la aprobación de leyes.

Por más que el ministro de Gracia y Justicia, al salir del Consejo afirmó que el indulto de Nakens no era de la competencia del Gobierno, el jefe del Gabinete, cumpliendo lo que tenía ofrecido a la Comisión que le entregó el Mensaje, dió lectura en el Consejo al escrito del Sr. Pérez Galdós, y lo que parece, se con vino conceder, en fecha no lejana, el indulto, conmutando con la de destierro la pena impuesta a Nakens y sus dos compañeros.

Se cuenta que en la reunión oficial del ministerio, se habló poco de la Conferencia de La Haya, en la cual España desempeña un buen papel, por más que nadie se haga ilusiones referentes a los resultados positivos de aquella Asamblea internacional.

Debate retrospectivo.

Es forzoso para la más clara información que merecen los lectores de EL AVISADOR dar a conocer lo ocurrido en el Congreso en la tarde del día 17 del presente mes. El miércoles 10 se dió por un diputado en el salón de sesiones de la Cámara popular, al discutirse el proyecto de los azúcares, que por la Sociedad general (azucarera) se habían entregado acciones liberadas a personalidades de orden político en número de 34.000 y que éstas se cotizaban en bolsa y hasta la tarde del día 17 no se puso en claro lo ocurrido mediante una proposición incidental defendida por el Sr. Vallés y Ribot.

Este diputado catalán dió que se habían pronunciado hasta entonces 52 discursos, y se demostraba que se limitaba la acción de todos los españoles a ejercitar cualquier industria lícita y añadió: Por este lado se ha infringido el sistema constitucional.

Después dió: Esto equivale a una expropiación forzosa, pero sin la previa declaración de utilidad pública y sin conceder indemnización. Se perturba la ley fundamental de la oferta y la demanda con la intervención que asume el Estado. No se protege a los productores de la primera materia, y no se favorece tampoco, sino que se perjudica, a las industrias derivadas. No se justifica tampoco que haya para los fabricantes de azúcar, crisis alguna que justifique esta intervención del Estado.

Es indudable que encarezca el producto y que, por tanto, perjudica a los consumidores y también a la Sociedad general azucarera. Describe la constitución espléndida de la Sociedad, los grandes sueldos de algunos individuos y su gran cuadro de empleados.

Habló después de una operación de préstamo del Banco pignorando la Sociedad acciones al 80 por 100. Añadió el Sr. Vallés y Ribot que la opinión empezaba a recoger maledicencias y se iban oyendo imputaciones por la protección a una empresa puramente financiera.

Afirmó el orador que es extraño que el eximio hombre público don Alejandro Pidal, presidente de la azucarera no se encontrara en el salón para contestar a los cargos. Nadie más autorizado que el presidente de una Sociedad para desvanecer nubes y recelos.

Después de ser interrumpido el orador por el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo del señor Pidal, continuó el Sr. Vallés y Ribot su discurso, leyendo las palabras del Sr. Burell referentes a las 34.000 cédenas liberadas y entregadas a muchos particulares y entidades con determinados fines.

Leyó el Sr. Vallés y Ribot un documento en que encarga al señor marqués de Guadalmina del reparto de cédenas y expone que se debe averiguar quiénes han recibido las cédenas, la situación que los agraciados ocupan en los partidos y todos los demás pormenores necesarios para que las responsabilidades se descubran a la luz del día por que a diputados y senadores y a los políticos en general interesaba que las graves denuncias del Sr. Burell se pongan en claro para que desaparecieran los recelos.

Después de manifestar el señor Maura que recordará siempre que en el Parlamento de su país, en Julio de 1907 ha habido quien se ha atrevido a proponer que se escriben votos de diputados, por su propia honradez, su propio hogar y su propia dignidad, defende a su padre, D. Alejandro Pidal, el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, manifestando que aquel no cobra sueldo ni posee esas acciones liberadas; las únicas acciones que posee son las que se exigen para ser consejero, y estas, añadió el diputado, le han costado el dinero.

Dió el Sr. Burell que no había pretendido cultivar la nota del escándalo.

Leyó trozos del periódico EL Co-

rrero y de la circular de la Sociedad Azucarera y ante frases tan insinuantes se impone, añadió el señor Burell, la retirada del proyecto.

El Sr. Maura replicó vivamente. —Eso sería una vergüenza para España, que un Gobierno retrocediera ante tales especies.

Con gran energía el Sr. Burell dió: —Yo recordaré a S. S. que en cierta ocasión dió: «Si no podemos traer al Parlamento los estados de opinión, vale más romper la toga de legislador.»

Añadió el orador que un dependiente de la Azucarera le había entregado la lista de las personas que han percibido las acciones.

Voces: ¡Que la lea! ¡Que la lea! El Sr. Burell manifestó que depositaría la lista en manos del presidente de la Cámara para que éste la dé publicidad, si lo estima conveniente, como así lo hizo.

Lista leída por el Diputado Sr. Corella.

Entrega de títulos hecha por el marqués de Guadalmina.

D. Manuel G. Longoria. Para ser entregadas a la Comisión financiera, compuesta de los Sres. D. Manuel G. Longoria, D. Javier G. Longoria, D. Javier Gil Becerril, D. Domingo Juliana y D. Enrique Ocharrán.

D. José de la Rosa, D. Antonio Gil, D. Julio Otero, marqués de Guadalmina, individuos de la Comisión gestora en representación de los fabricantes.

D. Mariano de Cuadra. Por su trabajo de dos años como secretario de la Comisión gestora.

Don Jerónimo Palacios, D. Ladislao Menéndez, conde de Cohen, D. Anvera, D. Santiago Oliveras, D. F. M. Márquez, D. A. García Noguera y D. Pedro Mirasol. Todos fabricantes de azúcar.

Señor Rivera, ingeniero; D. E. Gamiz Colón, abogado; D. León Cogne, banquero; D. Juan García Gómez y D. Emilio Rin, en pago a publicidad, convocatorias y comunicados.

Total de acciones liberadas, 16.200. Como el señor Burell habló de 34.000, de las que restan no se dió la lista, sin duda porque no podía darse.

En el Senado.

El Senador Sr. Buen al impugnar el dictamen del proyecto de reforma electoral insiste repetidas veces en que se conceda el voto administrativo a las mujeres, a las que considera con capacidad bastante para ejercerlo.

Dice que se podrían citar infinidad de casos en que las mujeres han demostrado y están demostrando superiores condiciones administrativas y mercantiles.

Además de ampliarse el proyecto con este voto, dice que tal vez nos dieran las mujeres un ejemplo de sinceridad electoral, que nosotros no damos.

Pide que se desapareciera el caciquismo estableciendo el referendun administrativo. Censura la decapitación de la Junta central del Censo.

En los Altos Cuerpos, que eligen senadores, dice el Sr. Buen, hay más servilismo que en el cuerpo electoral. Censura que no se conceda representación en las Juntas al elemento obrero. Cree que si los obreros tuvieran representación en el Congreso no surgirían conflictos como el de Bilbao.

Pide que no sean elegidos diputados los consejeros de las grandes compañías ó empresas, ni gerentes ó abogados de las mismas.

El Sr. Calvetón no cree que el Gobierno tenga autoridad bastante para exigir el sacrificio de la salud é intereses a una gran parte de los senadores y menos cuando la Corte se ha ausentado y se han ausentado los altos funcionarios.

Dice el senador demócrata que el voto obligatorio solo debe ser un deber moral sin sanción.

Se ocupa de la intervención de los Tribunales de justicia en la calificación de las actas. Aceptaría la intervención con carácter de fallo sin apelación cuando el pleito lo sustentaran dos candidatos.

Termina su discurso diciendo que la reforma electoral es retrógrada; lo cual está muy conforme con el espíritu y la manera, dice, de ser del presidente del Consejo.

Le contesta el Sr. Hinojosa, de la Comisión, y se suspendió el debate que continúa en estos momentos.

En el Congreso.

Poblados todos los bancos de la mayoría y escasa concurrencia en las tribunas; el calor asfixiante.

Lo más sintético de la sesión fué la aceptación de la enmienda presentada por varios diputados dando forma para evitar que se encarezca el azúcar.

Preguntó el Sr. Rodés cuál era el precio del azúcar que fija el Instituto de Reformas sociales en su información de 1906, pues estima necesario consignarlo en la enmienda.

Leyó el Sr. Ome las cifras que se establecen en la información, é interviene el Sr. Azcárate asegurando que aquellas cifras son veraces.

La enmienda es aprobada.

Es rechazada otra enmienda del Sr. Beltrán y Manítez, en votación nominal. Se aprueba el voto particular del Sr. Pi y Arsuaga y una enmienda del Sr. Nongués para que la ley no se aplique a las fábricas de azúcar actualmente en construcción.

Finalmente quedó aprobado el proyecto, y a las ocho menos cinco de la noche se levantó la sesión.

Programa parlamentario.

Esta tarde ha comenzado la discusión del proyecto de desgravación de los vinos, que según se afirma durará dos ó tres días y se dedicarán el próximo lunes, martes y miércoles, acaso, al proyecto de justicia municipal.

En el proyecto de desgravación consumirán los tres ternos en contra los Sres. Gómez Acebo, García Berlanda y Moret, discutiéndose antes los tres votos particulares que han presentado los Sres. Solar y March, Nongués y Roda.

Respecto al proyecto de reformas de la justicia municipal hasta ahora hay presentadas unas veinte enmiendas, siendo la mayor parte de estas redactadas por los demócratas.

Este es, al parecer, el programa parlamentario, si para el próximo martes no hay alguna discusión de relleno, y entonces se suspenderán las sesiones con la fórmula de que se avisará a domicilio, interin el Senado termina sus trabajos y puedan después presentarse los dictámenes de las comisiones mixtas en ambas Cámaras.

Todo, pues, hace creer, que a mediados de la próxima semana principiarán, para los diputados, las inevitables vacaciones del verano, aprobándose a la ligera la desgravación de los vinos y el proyecto de justicia municipal, quedando todo esto pendiente en el Senado.

NOTICIAS

Por Real orden, en lugar de hacerlo por ley, se ha aprobado el proyecto de reforma de la parte antigua de Barcelona.

Las gestiones del alcalde de la ciudad condal y de los solidarios han sido acogidas por el Gobierno con benevolencia. No así se atienden los deseos de otros pueblos que como Soria hace mucho tiempo pide se le señale guarnición y no la consigne, sin duda porque allí faltan solidarios.

Durante la revista girada por el Sr. Rendueles, director general de Prisiones al presidio de Ocaña (Toledo) los penados atacaron a varios empleados, promoviéndose un gran tumulto durante el cual se mataron y se ocasionaron desperfectos en las celdas.

La fuerza de la Guardia civil se situó en el patio del presidio, y se han impuesto correcciones a los recelosos levantiscos. Se procedió después a un cacheo general, recogiendo bastantes armas.

El Sr. Azcárate ha visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para entregarle varias instancias suscritas por innumerables personalidades pidiendo el indulto de Nakens y sus dos compañeros de condena.

El alguacil del Ayuntamiento de Alcorcón ha reconocido en el depósito judicial el cadáver de Antonio Riego, que se suicidó en la Comisaría del distrito de la Latina, manifestando que Riego era el sujeto que acompañaba el día 10 al extranjero que había aparecido asesinado.

En Barcelona se dice que el policía inglés Mr. Arrow, que llegará a aquella capital pasado mañana, comenzará a ejercer sus funciones como Jefe de Policía en Barcelona el día 1.º de Agosto, y parece que pondrán a su disposición la Guardia municipal, los vigilantes nocturnos y el Cuerpo de mozos de la escuadra.

El Gobierno francés se propone consignar en el próximo presupuesto los créditos necesarios para construir cinco globos dirigibles, modelo Patria, que serán escalonados en la frontera, á disposición del Estado Mayor.

Ha llegado a San Sebastián Su Majestad la reina doña Cristina y mañana llegarán también a la capital de Guipúzcoa S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta esposa la Reina Victoria.

Procedente de Cuenca ha llegado á Albacete S. A. la Infanta doña Isabel habiendo tenido una entusiasta recepción. Ayer visitó la Infanta los edificios públicos, recibió á la diputación, á las autoridades y Comisionados y por la tarde marchó á Murcia, á donde ya habrá llegado, pasando hoy por Orihuela, en donde se habrá alojado en la casa-palacio del diputado á Cortes por aquel distrito señor marqués del Rafal.

Se tiene por seguro entre significadas personalidades en altas esferas que se ejercerá la gracia de indulto en favor de Nakens, Ibarra y Mata.

—Por la estación del Norte salen los trenes atestados de viajeros, hu-

yendo de los 40,2 grados á que se eleva la temperatura al sol.

—Por las noches es mucha la concurrencia á la Exposición de Industrias, en donde el temerario y simpático artista Mr. César Wuillaume, se lanza montado en una bicicleta por una pendiente rápida é interrumpida por un espacio de cuatro metros, para volver á tomar aquella pendiente y terminar el ejercicio. Este es sensacional, por que por breves segundos se ve el artista en el aire á una altura de diez y seis metros.

Ultima hora

Esta tarde se ha votado en el Congreso la proposición otorgando pensión á las familias de las víctimas de la bomba lanzada el 31 de Mayo en la calle Mayor.

En estos momentos se ha declarado un horroroso incendio en el edificio de las Salesas, en donde se hallan establecidos la Audiencia y el Tribunal Supremo.

Ha principiado el siniestro en el templo de Santa Bárbara, donde están enterrados Doña Bárbara de Braganza, templo que forma un solo cuerpo con el Palacio de Justicia. También está enterrado D. Leopoldo O'Donnell. Las llamas se han visto desde el salón del Prado.

Continuando las votaciones en el Congreso ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de los azúcares por 165 votos en pro y 42 en contra.

En el momento comenzó el debate de la desgravación de los vinos. La Cámara muy animada. —Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

NO PERDAIS LA ESPERANZA

Las Píldoras Pink pueden curaros

Si hallándose enfermo, habéis recurrido á muchos remedios sin conseguir la curación, no quiere decir esto que seáis incurable, sino sencillamente que no habéis empleado el remedio que hubiera sido menester. Muchas personas que no esperaban ya curarse han recuperado la salud siguiendo el tratamiento de las Píldoras Pink. Tal es el caso de D. Federico Pérez, que habita en Zafra, y que nos refiere su curación, en la carta siguiente:



Sr. D. Federico Pérez.

«Escribo á usted sumamente agradecido, porque si he recuperado la salud, después de tomar inútilmente toda clase de medicamentos, lo debo á sus excelentes Píldoras Pink. De tal manera estaba anémico que al menor esfuerzo experimentaba grandísima fatiga; haciéndome imposible el trabajo. Carecía en absoluto de apetito; pasaba las noches en insomnio; durante el día, sufría sin interrupción, dolores de cabeza y vahidos y, con todo esto, no me abandonaba una sensación de frío y lassitud. Había llegado á tener siempre hamor sombrero: me pesaba la vida. Me decidí á seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y á medida que he ido tomándolas mis males también han ido desapareciendo, unos tras otros. Ahora mi vida es otra por completo; sus Píldoras Pink me han salvado, á ellas debo la dicha de haber recuperado la salud: no puedo menos de expresar á usted mi profundo agradecimiento.»

Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Tan pronto como sintáis que vais perdiendo fuerzas, recurrid apresuradamente á estas Píldoras, las cuales os restituirán la energía, la fuerza y la salud. Son el mejor remedio que se puede emplear contra la anemia, cuyos síntomas se hallan expuestos en términos clarísimos por la carta que acabamos de reproducir; curan de igual manera la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Las Píldoras Pink se hallan de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Con bastante menos trabajo y con igual voluntad en todas las clases, paédesse llevar á buen término, algo práctico en pro del ideal perseguido por todas las naciones, los poderes públicos de ellas y los intelectuales en todas sus manifestaciones.

Mas si no se oyen los consejos de los que invitan á la lucha contra el bacilus de la tisis, inútil resultará que se esfuerzen en propagar las ventajas que reportaría á la Humanidad entera la desaparición del causante de ella.

Sin más méritos que mi buen deseo, ni más influencia en Soria que la que puede causar la bondad de la idea sobre la voluntad de los unos, el corazón de las madres sorianas y la conveniencia ó no de su realización, me atrevo á proponer lo siguiente:

Constándome que en el Excmo. Ayuntamiento de Soria se han iniciado en cuestiones benéficas y con incipiente actividad, podían muy bien ser los iniciadores de celebrar cada más asambleas antituberculosas. Los días primeros del mes de...

Elementos sobrados tiene para ello. El señor Gobernador, señor Presidente de la Excmo. Audiencia, el señor Abad, dignidad eclesiástica, y senadores y diputados por la provincia, el señor Presidente de la Audiencia, el Juez de instrucción, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de asociaciones industriales, etc.

Y como entidad necesaria, la Ilustrada Junta del Obispo Médico provincial, que ella puede hacer que dirigiese la manobra.

Considerando como precisa circunstancia invitar á los señores médicos y farmacéuticos de su provincia para que aportasen sus notas, sus estudios y sus memorias al concurso de premios que debe establecerse, premios que se de hoy tienen ofrecidos Ayuntamiento, Diputación, senadores y diputados á Cortes.

Creo que uno de ellos debe dedicarse á la forma y circunstancias especiales de desarrollo de la tuberculosis en los pueblos de esta provincia; casos que sean importantes, pues como provincia de comarcas generales de industria pecuaria y comercial recorren todo el mundo y á sus queridos pueblos vienen á descansar para siempre en el humilde cementerio de sus antepasados y á arrojar en él los restos de los organismos los que han sucumbido, por débiles, en la lucha por la vida.

En la Asamblea, en la sesión de mañana, también debe rendirse homenaje á la mujer sorianas, que siendo reina á la más hermosa y más fecunda madre, y que sus hijos de Corte sean sus numerosos y robustos hijos, proclamando la grandeza de la vida en los seres humanos y el término de la felicidad creando una raza robusta, apta para gozar los placeres, que jamás podrán disfrutar generaciones enteras débiles...

Allí, ante las madres que sientan ese anhelo inmenso de ver sanos á sus hijos, de verlos cómo crecen fuertes, de ver á sus queridas hijas con sus labios como la amapola de los campos y el granadino clavado su piel sonrosada como los pétalos de fragante rosa, y todo sea tan hermoso por la salud, ante esas madres que haya quien les diga cómo todos esos remedios de su casa conservan sanos y como pueden librarlos de que asquerosos bacilos aniden en su organismo, y de bellas y hermosas estatuas de carne haga piltrafas arrojadas al sepulcro...

Al escribir estos renglones cumpla mis deseos de que seamos todos socialistas, socialistas de un socialismo santo que haga brotar gérmenes de una humanidad unida por el amor y la Caridad divina, convirtiendo la tierra en el Paraíso de bienestar y de dicha.

LUCAS ABAD. Valdeavellano, Julio 1907.

Desequilibrio social.

La inmensurable pasión dominante en la ignorancia, la irreflexión marcada, la incertidumbre en los bajos conceptos, los atributos indescribibles en los errores juicios, la fatal ignorancia arraigada en las leyes naturales de la humanidad, la decisiva tendencia de obrar á capricho, el formulismo modelado sin base firme, sin maduro examen, sin saber el por qué de las cosas y de las acciones humanas, llevándonos al desastre social que camina en línea quebrada, sin fija ni determinada orientación.

Hasta en las altas personalidades concíbese variabilidad insostenible, desviamiento del espíritu intelectual, arraigo sostenido en la pasión destructora del ser social.

Y si en las esferas elevadas se vislumbran imperfecciones significadas, ¿cuál no será la deficiencia en las personalidades, cuya incultura se descifra á la vista, sin ser responsables de su natural controversia?

Se inflama el corazón, se impurifica la inteligencia, se atrofia el trato social entre esos seres, de cuya imperfección no adquieren conocimiento á pesar de ser originaria de irresistibles emblemas tradicionales que arrebatan la tranquilidad más encantadora.

Conócese ó no á fondo la acción de la obra humana, se sostiene con inusitado ahínco la fe dominante, destruida por el error concebido en su espíritu.

De ests errores, de estos juicios, desposeídos del raciocinio indispensable, nacen el desequilibrio social, el incorrecto procedimiento en las costumbres, el furor, el arrebató, el dañino insecto visible é invisible de la envidia, la censura intencionada...

La maledicencia personificada, la enorme ingratitude sin límites, el crimen moral, en una palabra.

Solo una madura, elevada, culta y extensa educación en todos los órdenes sociales, moral, intelectual, etcétera, puede destruir la tronada esoladora de las tranquilidades más cimentadas y de las almas cargadas de buena voluntad.

Solo cuando la humanidad esté poseionada de una educación real y no ficticia, cuando se atiende a lo interno y profundo, cuando ese modismo superficial desprovisto de mérito, sin espíritu benéfico, sea modificado por un sentimiento racional, desaparecerá ese manantial de equivocaciones y de errores que ofuscan el entendimiento y esclavizan la voluntad.

Es necesario aprender a juzgar, pues si somos guiados por los impulsos de la pasión, tendrán nuestros juicios enemigos peligrosos que turben el alma.

J. ORTEGO GONZALO.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un mapa de esta provincia, montado en tela, que puede plerarse y llevarse en el bolsillo, editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona. Dicho mapa forma parte de la colección publicada por la misma casa de las provincias españolas con el título «Atlas Geográfico de España»...

La baratura de su precio, dos pesetas ejemplar, lo pone al alcance de todo el mundo. De venta en las librerías.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve menos cuarto, terminada Tercia. Continúa, a las seis de la tarde, en su iglesia, la Novena que anualmente se celebra a la Virgen Santísima del Carmen.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino se celebra, como tercer domingo de mes, misa solemne y procesión, al final, del Santísimo Sacramento, de la Cofradía de la Minerva.

En la iglesia de San Francisco se celebra, también mañana domingo, misa y sermón al bienaventurado San Vicente de Paul, predicando el M. I. señor Abad de la Iglesia Colegial D. Santiago Gómez Sanchiz, terminando los Cultos con las Vísperas del Santo y la procesión de la reliquia.

Cos y Noticias

Los sondeos en Quintana.—Continúa haciéndose con toda actividad los trabajos preparatorios para realizar sondeos en Quintana Redonda en busca de un yacimiento de petróleo. Ya se ha recibido una locomóvil de 35 caballos de fuerza y varios vagones de carbón para alimentarla, y en la semana próxima empezarán a hacerse las perforaciones.

Las publicaciones científicas Ingeniería y la Revista Menora se ocupan muy atentamente de esa cuestión, tan importante para Soria.

En el campo de tiro.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el viernes de la pasada semana, según tenemos ya dicho, se anunció por el señor Alcalde que había dirigido una carta de felicitación al Sr. Primo de Rivera por su nombramiento de ministro de la Guerra, a la vez que se le recordaban las excelentes condiciones que reúne el Campo de tiro natural que existe en las inmediaciones de Garay.

El Sr. Primo de Rivera ha contestado altamente, diciéndonos que toma buena nota de los deseos de Soria y que procurará servir.

Nuestros tenemos la idea de que tanto como la guarnición militar podría conser que este asunto no debiera dejarse en la mano, procurando por todos los medios que llegara a ser un hecho lo más posible.

En la sesión municipal se celebrará el día 26 del corriente se celebrará el acto contencioso-administrativo en el que se tratará del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Soria contra la resolución del Sr. Gobernador concediendo autorización para elevar un memoria perjudicial a la elevación de la línea de ferrocarril.

Desde hace unos días se encuentra en la ciudad de Olvega y Agreda el conde de Caspe, Sr. Merino.

Desde un viaje está relacionado con la proyección del ferrocarril mi-

La subasta anunciada para hoy a las doce en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento para contratar las obras de ensanche de los Depósitos de las aguas elevadas del Duero, ha quedado desierta.

Con arreglo a lo prevenido por las leyes vigentes, en breve se celebrará segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que la primera, y en el caso de quedar también desierta, las obras se ejecutarán por administración.

La Dirección del Tesoro público ha publicado el prospecto de premios del segundo sorteo especial que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre próximo para cumplir en parte la ley relativa a la conmemoración del centenario de los sitios de Zaragoza en 1808.

Este sorteo constará de 25.000 billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, y se distribuirán 2.593.500 pesetas en 1.253 premios en la forma siguiente:

Cuatro premios de 600.000, 250.000, 100.000, y 50.000 pesetas, respectivamente. Veinte premios de 10.000 pesetas y 924 de 1.200 pesetas.

Los cuatro primeros premios tendrán aproximaciones, y además los números anterior y posterior del primer premio cobrarán 5.000 pesetas, los del segundo 4.000, los del tercero 3.000 y los del cuarto 2.150.

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto que los directores de Institutos no concedan en adelante conmutación alguna de asignaturas aprobadas en otros centros de enseñanza, limitándose a cursar las respectivas instancias para que sean resueltas por el ministro, previas las consultas oportunas.

Adóptase esta medida como única eficaz para que los expedientes se resuelvan con la debida unidad de criterio.

El viaje de los Reyes.—Sigue sustrándose que los Reyes pasarán por nuestra ciudad para dirigirse a San Sebastián; más oficialmente nada se sabe y, según se nos ha informado, ninguna medida de precaución ha mandado adoptarse ni existen indicaciones que pudiesen confirmar el acentuado rumor que en estos últimos días es tema de muchas conversaciones.

Damos nuestro más sentido pésame a nuestro estimado amigo D. Eduardo Esteban por que acaba de perder para siempre a su hija Agueda, preciosa niña de corta edad que subió al Cielo en esta capital.

Mañana hará su debut en la Plaza de toros de esta ciudad la compañía gimnástica y taurina de que hablamos en uno de nuestros últimos números.

Además de los ejercicios gimnásticos se anuncia la lidia y muerte de un novillo por el diestro Gambito.

Se verificará también la emocionante de Don Tancredo.

Entre los banderilleros figuran, además de El Toti y Morenito de Madrid, nuestros paisanos Vareita, Vareita chico y Patilla.

Nos consta que el Excmo. Sr. Duque de Medinaceña ha contestado al señor Presidente de esta Diputación manifestando que ha recibido las memorias redactadas sobre el proyecto de reforma de la Administración local y ofrece secundar los deseos que en aquellas se expresan, asegurando que nadie dudará de que quiere para la provincia de Soria lo que más favorezca a los intereses generales de la misma.

Por la Guardia civil de Noviercas y la de Olvega se ha practicado la detención de Emilio Miguel Nieto, de oficio herrero y residente en Pozzilmuro, que al practicar un reconocimiento en su domicilio le fueron encontrados varios objetos de material de vía que se supone pertenecen al ferrocarril minero del Moncayo.

El detenido manifestó que los referidos objetos los había comprado a un tal Martín Calvo y otro vecino de Olvega, cuyo nombre ignora.

El jueves pasado, después de haber cumplido con sus deberes el antiguo funcionario de este Ayuntamiento don Ramón Gil Rubio, fué acometido de una indisposición repentina en la calle del Teatro al dirigirse a su domicilio y falleció a los pocos momentos.

Al tener conocimiento del suceso acudió presuroso el Sr. Cura parroco del Espino que administró al moribundo los últimos Sacramentos.

También se personó el juzgado, que ordenó la traslación del cadáver al depósito municipal.

El entierro del Sr. Gil Rubio se verificó ayer con numerosa concurrencia. Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden prohibiendo en absoluto a los capataces y empresarios mineros y obreros, que establezcan en las minas ninguna clase de explotaciones, como las cantinas.

Se exceptúan de esta prohibición los economatos que venían los géneros al precio de coste.

Asimismo se prohíbe el pago a los obreros en tabernas y cantinas.

Los infractores de esta nueva disposición serán castigados con todo rigor.

Ferías y fiestas en Yanguas.—En los días 15 y 16 del actual se dedicaron en aquella población solemnes cultos al Santo Cristo de la Villa Vieja, resultando majestoso el Te-Deum, que se celebró en la artística capilla, en la que lucía valiosa araña, regalo de doña Manuela Guillén.

El sermón fué pronunciado en forma muy elocente por un orador sagrado de Calahorra.

Han estado muy animados los bailes públicos y el de sociedad en el «Círculo Yangués», y la colección de fuegos artificiales, preparada por el protécnico señor Cecilia, fué muy del agrado de público.

La feria, que dió principio el día 17 y ayer 19 terminó, se nos dice que no ha tenido gran importancia.

D. E. P.—En Yanguas ha fallecido el Secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Almajano, persona que gozaba de generales simpatías en aquella villa, por lo que su defunción ha sido muy sentida.

Reciba nuestro pesame su apreciable familia.

lando bandera norteamericana. Va en viaje a Honolulu. Conduce 2.900 emigrantes embarcados en Cádiz.

Los pobres emigrantes no son chinos; son desgraciados españoles, en su totalidad andaluces, que abandonaron su patria. Durante la travesía murieron seis.

En un pequeño camarote un pobre español, embarcado como intérprete, está encerrado, pues ha perdido la razón. Ni los negros serían tratados así. ¡Qué dolor ha sido para quien esto escribe, ver lo visto, oír las referencias hechas de las amarguras del viaje, de lo sufridas! Pero... alguien velará por estas pobres gentes que engañadas y abandonadas de su gobierno, lloran su desgracia. ¡Pobre gente!

Ha fallecido en Villaseca Somera el Sr. D. Manuel Marín, padre de nuestro estimado amigo D. Vicente, quien con tal motivo llegó al citado pueblo hace unos días.

Reciban este señor y demás familia del finado nuestro pésame.

Pan de sangre.—Un alimento que consumen en los países del Norte de Europa las gentes de pocos recursos y que es sano y nutritivo a la vez, es el llamado pan de sangre, preparado con harina de trigo y sangre de vaca o de carnero.

Empleando harina de otros cereales se prepara también un pan excelente para las gallinas y otras aves domésticas.

Para hacerlo se amasa la harina con una mezcla por partes iguales de sangre y agua en la misma forma que para el pan ordinario.

Después de cocido, se corta en rebanadas, que se secan en el horno, pudiendo conservarse así durante mucho tiempo.

De este modo se aprovecha también la sangre de todos los animales que mueren en la finca y que no hayan padecido una enfermedad contagiosa, dándola un valor que no alcanza como abono.

Nuestros estimados amigos D. Pedro Borque y D. Matilde Guillén experimentan el acerbó dolor de haber perdido para siempre a su pequeña hija Juanita, preciosa niña de quince meses de edad que subió al Cielo el jueves último.

Reciban nuestro sentido pésame.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 16 del actual, se anuncian las escuelas vacantes de los distritos universitarios de Zaragoza, Valladolid y Santiago, que han de ser provistas por oposición.

En este distrito aparecen vacantes 49 escuelas, 27 de niños, 21 de niñas y una de párvulos, hallándose entre las de niñas la auxiliaría de la graduada de esta ciudad de Soria, con 825 pesetas; en el de Valladolid, 17 de niños, 14 de niñas y una de párvulos, y en el de Santiago 8 de niños y 4 de niñas.

Conocemos a un elegante caballero que fué a hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón a la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía a la doncella. El usar esta última el Agua Colonia de Orive fué la causa de tan lamentable error.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. Farmacia de Lacalle.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Herniados.—El cinturón electro-reductor (brazo electro-magnético) del doctor M. Caldeiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carcer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

A las tres de la madrugada.

Pipiñez que regresa de beber con los amigos; en la fuente:—Chille usted, señorita. El aparato debe estar descompuesto. ¡Maldito teléfono!



estaba guarnecida de bucleillos ligeros que le formaban una especie de aureola de poesía y de belleza.

Llevaba un vestido de seda verde, hecho de talle muy corto y mangas muy huecas, y una pañoleta blanca; resaltando en todos los detalles de su equipo una elegancia exquisita y una gracia natural.

Era la esposa del caballero que ocupaba el sitio principal de la mesa, y su edad no pasaba de los treinta años: aun éstos se le concedían al mirar a una niña sentada enfrente de ella, que se le asemejaba como el capullo a la rosa, y que ya debía contar doce.

Vista sola aquella dama, apenas se le hubieron concedido veintiseis años.

La niña ocupaba la izquierda de su padre: estaba vestida de blanco; no era tan bella como su madre, aunque no se la podía negar el dictado de bonita; se la veía la primera vez sin que apenas se reparase en ella; pero si se la miraba la segunda, ya ejercía una atracción poderosa; y a la tercera, era imposible separar de ella los ojos y el pensamiento.

Sobre una frente graciosa, y más bien pequeña que ancha, como la de las estatuas griegas, se esortijaba un bosque de cabellos rubios, sedosos y dorados; sus ojos, de un azul oscuro, se abrían bajo dos cejas de seda de un color...

Pérdida de una msleta con ropa de vestir que se extravió hace unos días en el trayecto de la estación a la administración de Correos.

Se gratificará al que la entregue a D. Vicente Marín, de Villaseca Somera.

Sirvienta.—Se necesita una de más de treinta años para fuera de esta capital. Informarán Zapatería, 18, 2.º 1-2p.

Pérdida de un potrero negro de tres años, castrado, con un lunar blanco en la frente, alzada seis cuartas y media, herrado de las dos manos.

Dirigirse a Francisco Pérez, vecino de Huérteles.

Hallazgo.—El día 8 de los corrientes fué hallado un reloj de bolsillo en una de las carreteras de esta capital.

Quien crea ser su dueño puede dirigirse a Gregorio Gómez, vecino de Riaseco.

VACANTES.—Las Secretarías del Ayuntamiento, dotada con 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres, venidas y la del Juzgado, con los derechos de arancel, se hallan vacantes en esta pueblo y pueden ser solicitadas por término de quince días.

Arévalo de la Sierra 18 de Julio de 1907.—El Alcalde, Silverio Gómez.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJIA GENERAL

Consulta, de 11 a 2.—Los martes de 2 a 5 TAMBÉN POR MORNO

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona de MARIANO DE LA ORDE REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfianza de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

TERMAS DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival.

Contienen doble mineralización que sus similares y son las mejores para curar el reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, etc.

Coche diario desde Soria.

Los previsores del porvenir.—Asociación mutua nacional para pensiones.—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Anilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección a los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Elementos para establecer a los hijos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Previsores de V. Acuña).

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excmo. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el asegurado. Diríjase para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello

Plaza de la Leña, 12, segundo.

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería de la Viuda de Martínez é Hijos

14. Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantecillas y mantequillas.—Exquisitos chocolates elaborados a brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

Cocinera.—Se necesita una bien imputada en su obligación para servir en esta capital.

En esta redacción informarán.

Ama de cría.—Para criar en casa de los padres, en esta capital, se necesita una con leche fresca.

En esta Administración se informará.

Se arrienda una casa en la calle de Zapatería, n.º 40.

Para tratar dirigirse a D. Pedro Gil en la misma casa.

GRAN FABRICA DE YESO Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio a fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente, abasteciéndose esta fábrica de piedra de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia, y siendo su precio el de una peseta quintal de 46 kilos puesto en la obra.

Para los pueblos que puedan transitar carros, precios económicos en portes.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa a fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que los tiene instalados, puede ofrecer al público abunda ísimo género como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc. etc.

Para la venta y avisos, en el depósito de la Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria.

Soria, 25 de Junio de 1907.—Bruno Muñoz.

Se compran flores de manzanilla, malva, amapolá, etc.

Farmacia y Droguería de José Morales Orante.—Soria.

Sirvienta.—Se necesita una de treinta años en adelante, que reúna buenas condiciones.

Para más detalles, dirigirse al señor cura párroco de Villar del Campo, 1-6

L. LARRUGA DENTISTA

Establecido en Madrid.—Leon, 9

Especialidad en construcción de dentaduras a las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiiga y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PERCIOS MÓDICOS

Permanencia en Soria.—Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio.

En Almazán.—Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma.—Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: De nueve a doce y de tres a seis.

(Recomienda a sus clientes procuran consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demostrar su permanencia en cada población por más días de los fijados.)

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica

(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D Gemino del Campo Pérez

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

Se vende.—Un piano manubrio de 60 marritos, seminuevo.

Para más detalles y tratar dirigirse a D. Manuel Vera, Casino del Recreo, Borobia. 1-2

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS 1936 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio a 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa Ordinaria desde 2'25 a 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 a 12'50 pesetas.

Carruajes: En Sabiñigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñigo.

Para detalles é informes dirigirse al Administrador general.

SOMBRERERIA DE NIGASIO RUIZ SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos; é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público precios baratísimos.

Las ventas todas al contado, con precio fijo.

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

H. Pastora

25

COLLADO

(SOPORTALES)

La Señora D. MICHAELA MARTINEZ DE AZAGRA Y TORRES DE RAMIREZ Falleció en esta capital el día 17 de Julio de 1907 A LOS 22 AÑOS DE EDAD, Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición papal R. I. P. Sus desconsolados esposo D. Enrique Ramirez Redondas; padre don Silverio; padres políticos D. Isidro y doña Florentina; hermanos D. Eduardo, D.ª Teresa, D. Alejandro, D. Silverio y D. Ramón; hermanos políticos D.ª Pilar Ramirez y D. Gerardo Martinez de Azagra; tíos, primos y demás parientes, Al participar a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO tan sensible pérdida, les ruegan y agradecerán una oración para el alma de la finada. Soria 20 de Julio de 1907. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

— 152 —

— 153 —

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,⁵⁰ semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor...

Collado, 57. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2. SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2

ALMACEN

COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores.—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

La Positiva

Gran zapatería

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Olanstrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco...

El que quiera ir bien calzado y no tener callos...

Collado, 70. Soria

Sastrería con géneros

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde algún tiempo hoy que eliminárlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 62. Soria

Pedro Lobera é hijos

Pintores Santa María, 1. 2.º SORIA

Ferretería y Cerrajería

DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encuentran los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CARMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cruces metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medusas, grillos, cubos y jarrones para lavavajillas, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, calefactores, calentadores, cafeteras, jarras, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria

NUEVO

Mapa de Soria

FOR D. Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero. SORIA

FABRICA DE RELOJES Carlos Coppel FIENCHARRAL, 27, MADRID CATÁLOGO GRATIS ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Imprenta y Encuadernación

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Teatinos, 1.—Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos Precio: 65 céntimos, cajita. Véndese en Soria en la acreditada Confitería 'La Delicia', de D. Epifanio Liso. Al por mayor Compañía Huevol Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

NAVAS & C.º INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.—Kuston Proctor & C.º Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos ó hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Prensas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía Bilbao.—Valladolid.—Gijón segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos yaflojadoras MC. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticólicas, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc. Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, 6 al representante en esta provincia CLAUDIO ALCALDE, Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES ARNERO Y CREADOR SELLOS DE METAL Y CAUTCHU Numanzia, 11.—SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Paseje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeos, Santa Nazaire, La Palme y otros varios, á precios reducidos. Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjase á Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeñencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutismo, etc. Frasco, 3,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA Plaza de Aceña (antes Herradores) número 16. SORIA.

Taller de Antonio Cuevas



Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento. Sierras de cinta y circulares. Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc., etc. Plaza de Aguirre, núm. 4. (PALACIO DEL GOBIERNO CIVIL) SORIA

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quenien 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39.—Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamiento de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR Un tomo en 4.º de más de 200 páginas.

Precio 2,50 pesetas. Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de La puente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y por motivo de la disolución de la antigua sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de agradecer al público mis servicios en la variedad de que como siempre he de ser favorecido con sus encargos, pues como ahora esta casa construye zapatos de calzado se le encargan, poniendo para ello de materiales los mejores que se conocen, tanto de nacionales como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza así que el calzado que ofrece es tan bien construido en mis talleres y no se fabrica que nunca puede ser de tanta calidad aseguro que el público que se presente con su confianza encontrará pronto un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de hombres, como de señoras y niños en el ordinario y que mi mayor gusto es servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos amigos quieran hacerse á esta antigua zapatería dirijan todos á mi nombre, pues Juan Lapuente, dejó por completo de ejercer su oficio, á la misma, por lo que en lo sucesivo, á la misma, por lo que en lo sucesivo, tiene el gusto de ofrecerles solo.

JUAN LAPUENTE

añida, y en la que hay individuos que poseen juventud y hermosura, es una mancha negra y una reprobación viviente de toda expansión y de toda alegría.

Mlle. Restand, constantemente taciturna y descontenta, reusaba siempre que podía la ternura y las atenciones de su hermano, de la esposa de éste, y hasta de la niña Sofia, que la amaba con todo su corazón.

La pobre señorita estaba flaca y casi amarillilla; la bilis se mezclaba en gran cantidad á la sangre que circulaba por sus venas; dos ojos azules, casi siempre apagados, no alcanzaban á dar ninguna luz á su rostro seco y aspergaminado; sus cabellos negros estaban peinados con pomada y pegados á las sienes; asemejábanse su nariz al pico de un papagayo, y sus manos á dos manojos de nervios cubiertos con una superficie de delgada cera.

Empaquetada en su vestido negro de seda con su cuello blanco de muselina y su escarpeña ceñida con una cinta color de lila, la señorita Restand se asemejaba á primera vista á una de esas buenas ayas inglesas, de ces, pacientes y que regularmente han conocido ya, cuando se someten á su difícil cargo, todos los dolores del amor y de la maternidad.

Pero en cuanto hablaba la Srta. Teresa, no bien dejaba oír su voz áspera y chillona y su

siones, y rico pero con sencillez; se componía de un pantalón de un color medio, completamente ajustado á la moda de la época; de una levita á la inglesa, negra, y de un chaleco blanco que con su exquisita camisa de batista, sin cherrera ni joyas, constituían la principal elegancia de su equipo.

Una corbata negra, pasando por debajo del alto cuello de la camisa, anudaba sus pliegues de raso bajo la presión de una sola perla de un tamaño y una pureza admirables.

A su derecha se hallaba sentada una mujer encantadora: nunca el alma inmortal se ha revelado mejor bajo un cuerpo ligero y elegante, ni se ha asomado á unos ojos más puros y más hermosos que á los de aquella maravillosa criatura.

Conociase, á pesar de estar sentada, que su estatura llegaba apenas á esa graciosa mediana, término entre las tallas elevadas y las muy pequeñas; era delgada sin flacura, esbelta y torneada con exquisita perfección; su cara, blanca y pura como un caméfeo antiguo, estaba dulcemente iluminada por dos ojos que participaban del gris y del azul; una frente noble y abovedada respondía de su superior inteligencia; su boca, un poco triste, era móvil, quice, y quizá la facción más hechicera de su cara; gruesas trenzas de cabellos de un castaño claro se agrupaban en su cabeza, y su frente